

Formosa, 21 de diciembre de 2.023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Presidente del Tribunal de Familia, Dra. Silvia Graciela Cordoba, informa que durante la próxima Feria Judicial Ordinaria el Area Infraestructura tiene previsto realizar reacondicionamientos en el edificio donde funciona el Tribunal de Familia, sito en calle Saavedra N.º 349/381, solicitando en consecuencia se adopten las medidas pertinentes a los fines de conceder a la mencionada dependencia judicial Asueto con suspensión de términos para los días jueves 1º y viernes 02 de febrero de 2024, a fin de poder concretar la mudanza, reorganizar los expedientes y puestos de trabajo, todo ello teniendo en cuenta el importante cambio que se efectuará en la misma. Que, atento a lo solicitado deberán adoptarse las medidas pertinentes para situaciones que requieran urgencia. Por lo expuesto;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) Decretar Asueto Judicial -con suspensión de términos- los días 1º y 02 de febrero del año 2024, para el Tribunal de Familia, sito en calle Saavedra N.º 349/381, a fin de concretar la mudanza y posibilitar la reorganización de los expedientes y puestos de trabajo, debiendo Magistradas/os, Funcionarias y la totalidad del personal asistir normalmente a sus lugares de trabajo y colaborar con las mencionadas tareas.

2º) Hacer saber al Tribunal Colegiado que deberán adoptar las medidas pertinentes para situaciones que requieran urgencia.

3º) Regístrese. Notifíquese. Cumplido, ARCHÍVESE. Fdo.: Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS -Presidente- Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCIN - ARIEL GUSTAVO COLL - EDUARDO MANUEL HANG – RICARDO ALBERTO CABRERA -Ministros.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.

PROSECRETARÍA, 21 de diciembre de 2.023.